



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000088-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a falta de una Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital Provincial de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000088, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a falta de una Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital Provincial de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Hasta el presente, el Complejo Asistencial de Zamora ha dispuesto de 17 camas en cuidados intensivos (UCI); 11 se localizaban en el Hospital "Virgen de la Concha" y las otras 6 en el Hospital Provincial. Estas últimas se habilitaron en el año 2000 cuando la Junta de Castilla y León asumió la gestión del Hospital Provincial; el servicio no se dotó con médicos intensivistas sino con médicos de medicina interna. El portal de Salud del SACYL reconoce la existencia de la unidad de Cuidados Paliativos en el Hospital Provincial ubicada en la planta segunda.



El proyecto de remodelación que se está llevando a cabo en el Hospital Provincial no contempla la creación de una UCI en este centro, con lo que el número de camas que prestan este servicio en el complejo asistencial quedarán reducidas a 11 –las ubicadas en el Hospital “Virgen de la Concha”–. Considerando que ello pudiera significar una merma en la prestación y en la calidad asistencial de los servicios sanitarios de la provincia de Zamora, se realiza la siguiente:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las razones que han llevado a la Junta de Castilla y León a no contemplar una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) en la reforma del Hospital Provincial de Zamora?

Valladolid, 28 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana Sánchez Hernández